



Escuela Técnica  
Superior de Ingeniería  
de Caminos, Canales y  
Puertos

## PRÁCTICAS CURRICULARES y SEGURIDAD SOCIAL: novedades e instrucciones

14/03/2024

### PRÁCTICAS

**CURRICULARES d**  
**Propios y SEGU**  
**instrucciones par**



A partir del 1 de en  
Granada está obligada a dar de alta y cotizar en la  
Seguridad Social por las prácticas curriculares  
externas no remuneradas que solicite su estudiantado de Grado, Máster o Títulos  
Propios.

Como estudiante debes realizar de manera obligatoria una serie de trámites. Te  
acompañamos enlaces de referencia con la información actualizada sobre cómo  
proceder:

- Manual de instrucciones para cumplimentar el seguimiento de tus prácticas.
- Enlace a temas de ayuda de la web info/UGR/ con preguntas frecuentes y formularios de contacto.
- Portal de la Seguridad Social con preguntas frecuentes relacionadas con la aplicación de esta normativa.